

VAPORES

COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Ca.)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
SANTO DOMINGO
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANO.

Saldra el 1.º de Setiembre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 29.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Vapor-correo

MINDANAO.

Saldra en su viaje para Batangas, Calapan, Boac, Laguanon, Pasacao, San Pascual, Palawan, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 26 del actual, a las seis de la mañana; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Pasacao, Laguanon y Batangas, el día 27 del actual.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

China and Manila

STEAM SHIP COMPANY, LTD.

VAPOR DIAMANTE.

Trasfiere su salida para Emuy y Hong-kong, al jueves 27 del actual, a las ocho de la mañana.
Para carga y pasaje acudese a Peete, Hubbell and comp. Agentes.

ROBO.

Ayer antes de medio día desapareció el personal de los que suscriben llamado Ananías Ventura (6 Buaventura) llevando unos mil y setecientos pesos (\$ 1700) en monedas de plata, y un que número 4481 girado por D. José Bermudez, a cargo del Banco Español Filipino del valor de \$ 123.
Al que se le notificó el paradero de dicho Ananías y de una mujer, llamada Juliana Barda, que se supone le haya acompañado, se le dará una buena gratificación y las gracias.
Se advierte que el cheque arriba dicho queda nulo y de ningún valor, habiéndose suspendido su pago por orden judicial.
El tal Ananías, natural de Tambobo, es de estatura alta, delgado, de unos 30 años de edad, y con una cicatriz en la ceja y otra en la mejilla, y de color claro. La Juliana, de estatura baja, picada de viruelas, morena, cara larga, y de unos 28 años de edad, natural de Imus.
MACLEOD Y COMP.
Manila 22 de Agosto de 1885.

(GINEBRA PÚSO.)

GRAN GINEBRA ANCLA

No confundir la (una sola ancla y etiqueta blanca de forma de corazón) marca ANCLA (de los Sres. J. & Kuyper) de hijo de Rotterdam (J. D. K. & Z.) con la de ninguna otra en la que aparezcan mayor ó menor número de ANCLAS SIMPLES ó DOBLES y con ó sin coronas ó adornos de cualquier género.
La antiquísima fábrica que elabora la acreditada Ginebra conocida entre los naturales por **GINEBRA PUSO**, (como la llaman, por la forma de la etiqueta y probablemente también porque alegre y robustece el corazón, sin perjudicar al estómago, como tantas otras) existe en Rotterdam desde hace más de ciento cincuenta años y hace más de setenta años que gira bajo la razón social de los Sres. de Kuyper.
Se halla en todos los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y la expende al por mayor su exclusivo importador en estas Islas.
p22-25-29-1. LOUIS GENU.—Jólo núm. 25.

GERMANIA

SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12,
SANTA CRUZ.

Vapor-correo

ROMULUS.

Saldra para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Apari, el miércoles 26 del actual, a las seis de la mañana; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y Comp.

42-S. JACINTO-42

Cremas propias para coleccion y de primera novedad.
Fotografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

Planchas de hierro.

Id. de cobre.
Remaches de hierro.
Tubos de plomo.
Id. de hierro.
Id. de cobre.
Id. para calderas.
Venden a precios arreglados.
J. WITTE Y C.a
Barraca 21.

Dr. Martin Vicente.

ph San Sebastian 26.

En la calle de la

Fundición núm. 2 (intramuros), se vende un carruaje victoria en buen estado y varios caballos jóvenes y diestros al tiro.
Se desea vender ó dar en arriendo una partida de tierras ó arillos del río grande de Nueva Ecija. Para particulars en la Administración de La Oceanía Española.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acabados de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.
Se vende una tartanita en buen estado, Barcelona 40, Binondo.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 dias.

Santo del día.
25 MARTES.—San Luis rey de Francia y San Gerundio obispo confesor, santa Patricia virgen, San Ginés y San Majín mártires.
Fiesta de 40 horas en la O. T. de Manila é indulgencia plenaria en las iglesias de S. Francisco

Santo de mañana.
26 MIERCOLES.—San Ceferino papa y S. Victor mártires.
LUNA LLENA EN PISCIS A LA 1-20 MAÑANA.
Sale el sol á las 5 hs. 47, y se pone á las 6-16.

Culto religioso.
Los PP. Agustinos calzados de esta Capital, celebrarán el viernes 28 de Agosto, la fiesta de su glorioso Patriarca SAN AGUSTIN. La misa solemne dará principio á las ocho y el panegirico del Santo lo dirá el R. P. Dionisio Martín de la Compañía de Jesús.

EXPORTACION.

JULIETA PARA HONG-KONG.

Vy-Jap-Gao.—6008 kgs. cueros de carabao, 4933 id. balate, 1518 id. id., 1 cajita oro en lingotes.
Cafés Palanca.—2392 kgs. tabaco elaborado, 7749 id. loza.
Manuel Franco.—320 kgs. tabaco elaborado.
Peete Hubbell and comp.—50610 kgs. abaca.
E. G. Ong-Casing.—3250 kgs. café.
O. Tang-Sing.—3500 pesos en oro, 5060 kgs. bejuco, 1381 id. cuero, 6957 id. balate.
Ong-Jaouon.—1872 kgs. lumbang.
S. A. Teynco.—1500 kgs. hierro viejo, 900 id. ceba, 900 id. cueros para cola.
Vicente-an-Sincho.—15307 kgs. lumbang.

MUCHO MAS ALIMENTICIO Y MAS BARATO

que el palay!

MAIZ superior desgranado y triturado á máquina, á 10 reales quintal (100 libras).
Véndese Jóló núm. 25 (Binondo.) p1

EL CRUCERO "INFANTA ISABEL."

Nuestro ilustrado corresponsal de San Fernando, nos escribe la siguiente carta que contiene curiosos datos relativos al crucero Infanta Isabel próximo á ser lanzado al agua en la Carraca:
"San Fernando, 14.
El suceso del día, el que á todos ocupa, es el lanzamiento al agua del crucero Infanta Isabel cuya quita se puso sobre picaderos el 14 de febrero del año próximo pasado. Este acto tendrá efecto el 24 del corriente, días de S. M. la reina; de una y media á dos de la tarde, hora de la pleamar. Para presenciarlo serán invitadas, segun nuestras noticias, todas las autoridades así civiles como militares de la provincia y el Sr. Obispo de Caliz que bendecirá probablemente el buque. También será libre la entrada ese día en el arsenal.
El arsenal de la Carraca puede vanagloriarse de ser el primero en lanzar al mar el "buque de hierro" más importante y de mayor porte salido hasta el día de los astilleros españoles así particulares como del Estado.
Notables por todos conceptos, son los detalles de construcción de este buque; que justifican una vez más la idoneidad de nuestros ingenieros y operarios navales. Así lo ha consignado hace poco tiempo un distinguido ingeniero inglés, asegurando que en los mejores astilleros de su país no salen obras que superen de las ejecutadas en el Infanta Isabel, que puede citarse como el mas acabado modelo de arquitectura naval.
Dignos son, pues, de todo encomio los generales Arias y Lobaton, así como los ingenieros Urcula y Alzola, que han intervenido en la construcción del buque.
Todo hace creer que este crucero podrá navegar muy en breve, listas como se encuentran en el arsenal sus máquinas, calderas, arboladura, velamen, embarcaciones menores y muchos de sus pertrechos.
Si, como es de esperar, la sección del material del ministerio de Marina activa la remision de la artillería, torpedos, ametralladoras, anclas, jarcias de alambre y otros efectos pendientes de adquisición en el extranjero, es seguro que por lo que al arsenal toca, el Infanta Isabel estará en disposición de prestar servicio antes de un año.
Hé aquí ahora algunos datos relativos al buque:
Eslera entre perpendiculares 64 metros, manga fuera de forros, 9'75; puntal, 5'33; calado en completo armamento, 3'86; desplazamiento 1160 toneladas.
Su arboladura será de brik-barca y tendrán sus velas una superficie de 660 metros cuadrados.
Llevará cuatro calderas, y sus máquinas de alta y baja presión desarrollarán una fuerza de 16.10 caballos, que impulsarán al buque con una velocidad probable de 15 millas.
Lleva una sola hélice de 3'96 metros de paso.
Las carboneras están dispuestas para alojar 214 toneladas de carbon mineral, suficientes para alimentar los hornos durante siete dias, navegando á toda fuerza.
El buque está dividido en diez compartimientos, estando calculados de tal modo que, aun inundándose el mayor de ellos, los demás puedan soportar el aumento de desplazamiento.
Lleva cinco cañones de 12 cm, sistema Honoria, uno de ellos sobre el castillo y los restantes en reductos, dos de

caza y dos de retirada, cuyos montajes serán de pivote central.
Se completa su armamento con varias ametralladoras, dos cañones de 7 cm para los botes y dos tubos lanzatorpedos en las amuras.
Además lleva luz eléctrica, máquina para levar, chigre de vapor, y cuantos adelantos se conocen en la industria naval.
Manda este buque el coronel, capitán de fragata D. Joaquín María Lizaga.
El 24 por la tarde telegrafiaré el resultado de la caída al agua del Infanta Isabel.
La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
PRESIDENCIA.—Ley reproducida relativa á la concesion de empleos civiles á los sargentos del ejército.
ULTRAMAR.—Ley de presupuestos de la isla de Cuba.
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á D. Cirilo Amorós.
MARINA.—Real decreto admitiendo las dimisiones de los cargos de vocales de la junta de reorganizacion de la Armada presentadas por el señor duque de Veragua y el señor conde de Torreanuz.
—El señor ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. los decretos y resoluciones siguientes:
Nombrando vice-presidente de la junta superior Consultiva á D. Juan B. Antiquera, y promoviendo al empleo de vicealmirante.
Autorizando al ministro para adquirir en Inglaterra las anclas, cadenas, jarcias, etc., necesarias para el armamento de los cruceros Isabel II, Cristóbal Colon, D. Antonio Ulloa y Conde del Venadito.
Ascendiendo al empleo de Ingeniero segundo de la armada á los alumnos don Ambrosio Montero, D. Leopoldo Puente y D. Francisco Diaz Aparicio; al de Ingeniero primero á los Sres. D. Pedro Costales, D. Nicolás Fuster y D. Aljo Martorell.
Ascendiendo á capitán de navío á don Marcial Sanchez Barcáteguy; á capitán de fragata á D. Juan José de la Matta; á teniente de navío de primera á D. Lorenzo Vinierra; y á teniente de navío á D. Juan de Carranza.
Ascendiendo á capitán de fragata á D. Antonio de Perea y Orive; á teniente de navío de primera á D. Ramon Llorente; y á teniente de navío á D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba.
—Ayer se dio el Sr. Martos contraerá matrimonio esta noche en casa de su distinguida futura esposa. A la ceremonia asistirán la familia y contrafirmas personas extrañas á la misma, entre ellas el padrino D. José Echevarry.
—A causa de las tormentas, el servicio telegrafico se hacia esta madrugada con gran retraso.

EL COLERA EN ARANJUEZ.

Aranjuez 16 (9 n.)
Hoy se han registrado 4 invasiones y 4 defunciones.
Los ánimos están calmados; reina completa tranquilidad y confianza en la población.
El domingo regresará á Madrid el personal facultativo, terminada la brillante campaña que ha hecho en esta localidad.
El hospital Militar y el que se estableció en la Plaza de Toros se encuentran sin enfermos y han quedado sus primidos por innecesarios.
EL COLERA Y EL DR. FERRAN.
Ayer tarde visitó el doctor Ferran, acompañado del doctor Guina, al señor presidente del Consejo de ministros, de quien solicitó autorización para vacunar á los vecinos de un pueblo que se le designe, y donde empiece la epidemia, la cual se compromete á dominar y extinguir cinco dias despues de hecha la operacion profiláctica.
El Sr. Cánovas del Castillo le objtó que hubiera podido aprovechar la ocasion que tristemente le presentaba Aranjuez, y que á su entender lo que ahora le convenia era irse á Paris, en donde se está tratando la cuestion bajo el punto de vista científico, máximo, cuando ha solicitado el premio de cinco mil francos que ha de concederse al que invente un preservativo eficaz contra el cólera.
Objtó el Sr. Ferran, que ya irá á Paris en el momento oportuno, é insistió en la conveniencia de que se vacune todo un pueblo, interviniendo la estadística un delegado del gobierno.
El presidente del Consejo ofreció ocuparse del asunto de acuerdo con el ministro de la Gobernacion y el director de Sanidad, quien designará la localidad que ha de servir de experimentacion estadística, dejando á los hombres de ciencia que juzguen la eficacia del procedimiento.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plana para el día 25 Agosto de 1885.
PARADA, los cuerpos de la guarnicion, Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Manuel Schindnager.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Daniel de la Cuadra.
HOSPITAL Y PROVISIONES; Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 1.—Música en la Luneta, núm. 2.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interno, José Prágo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Saigon, en 5 dias, y inglés "Iolani," de 91 toneladas, su capitán D. E. Allason, con arroz: á la órden n.
De Singapore é Iloilo, en 2 dias del último punto, y inglés "Straits of Gibraltar," de 1281 toneladas, su capitán D. John Dreever, con general: K. y comp.
De New Castle, en 5 dias, fragata inglesa "Com. monwealth," de 1345 toneladas, su capitán D. J. E. Cooper, con carbon W. F. Stevenson y comp.
SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Emuy y Hong-kong, vapor español "Julieta," con general.
Para Liverpool, barca noruega "Electra," con azúcar y abaca.
Para Londres via Iloilo, y alemán "Taormina," con carbon.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Batangas, v. "Batangas," en 8 horas, con general: J. L. Roxas.
De Albay, v. "Castellano," en 48 horas, con general: L. y Echeita.
De Surigao y Cebu, v. "Eolus," con 48 horas del último punto con general: Macleod y comp.

ALCANCE EXTRAORDINARIO

Una fecha mas de Noticias generales.
Madrid 17 de julio.
El día de hoy ha sido el más caluroso de la actual estación.
El termómetro de Grasselli señalaba 26 grados á las siete de la mañana, 25 á las doce del día y 38 á las tres de la tarde.
El barómetro indica tiempo variable.
—En virtud de la nueva ley de presupuestos, cesa el descuento para los infantes de la armada que se hallen en los siguientes destino:
En buques de primera, segunda, tercera y cuarta situacion; en la plana mayor de la escuadra; en las comandancias de marina en clase de jefes; en las divisiones de guardacostas; en los arsenales y laboratorio de Santos; en las comisarias de subsistencias; en los regimientos activos de infantería de marina;

ALCANCE EXTRAORDINARIO

Una fecha mas de Noticias generales.
Madrid 17 de julio.
El día de hoy ha sido el más caluroso de la actual estación.
El termómetro de Grasselli señalaba 26 grados á las siete de la mañana, 25 á las doce del día y 38 á las tres de la tarde.
El barómetro indica tiempo variable.
—En virtud de la nueva ley de presupuestos, cesa el descuento para los infantes de la armada que se hallen en los siguientes destino:
En buques de primera, segunda, tercera y cuarta situacion; en la plana mayor de la escuadra; en las comandancias de marina en clase de jefes; en las divisiones de guardacostas; en los arsenales y laboratorio de Santos; en las comisarias de subsistencias; en los regimientos activos de infantería de marina;

EL COLERA EN ESPAÑA.

El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta, contiene los siguientes datos:
Valencia: 149 invasiones y 77 defunciones; en la capital; en los pueblos, 436 invasiones y 169 defunciones.
Murcia: 14 invasiones y 5 defunciones, en la capital; en la huerta 25 invasiones y 15 defunciones; en los pueblos, 177 invasiones y 79 defunciones.
Alicante: capital, nada; en los pueblos, 215 invasiones y 100 defunciones.
En Benilip, lugar del Ayuntamiento de Val de Galinera, han ocurrido 108 invasiones y 67 defunciones desde el día 20 de junio; en que empezó la epidemia, hasta el día 4 del actual, no habiendo ocurrido ninguna nueva invasion hasta la fecha.
Teruel: capital, nada; en los pueblos, 11 invasiones y 3 defunciones.
Castellon: 15 invasiones y 9 defunciones en la capital; en los pueblos 135 invasiones y 44 defunciones.
Zaragoza: capital, nada; en los pueblos, 291 invasiones y 99 defunciones.
Madrid: capital, 12 invasiones y 3 defunciones.
Aranjuez: 4 invasiones y 4 defunciones.
Paris, 1 defuncion.
Carabanchel Alto, 1 invasion.
Cuenca: 41 invasiones y 15 defunciones en la capital; en los pueblos, 73 invasiones y 35 defunciones.
Abicet: capital, nada; en los pueblos 11 invasiones y 7 defunciones.
Total de invasiones ayer en todos los

ALCANCE EXTRAORDINARIO

(De nuestro corresponsal.)
Madrid 17 julio.
La reciente crisis y su solución ha seguido dando mucho que hablar y muchos comentarios en estos dos últimos dias, siendo extensiva la expectacion pública al movimiento que en el alto personal de la Administración ha producido.
El de mas importancia ha sido el nombramiento del secretario del ministerio de la Gobernacion Sr. Corbalan, para Gobernador de Madrid; el cargo que este día vacante será desempeñado por el Sr. Fernandez Cadrón.
Como se ve, el movimiento de funcionarios adquiere el mismo carácter que tuvo la crisis, pues en las vacantes han sucedido personas completamente identificadas á la politica y aun á la personalidad de sus antecesores.
Quedamos, pues, en que no ha habido crisis in stricto sensu, y válganos la frase que de puro científica se escurre.
Las noticias del cólera son cada vez más tristes, porque si bien la epidemia no crece, aumenta el malestar de las clases pobres en quienes hace mayores estragos.
En Valencia, Murcia y Aranjuez disminuye el número de invasiones y muertes, pero en dolorosa compensacion ha aparecido la epidemia en S. govia, algunos pueblos de Badajoz y Valencia, si bien la estadística dice con sus números irrefutables hasta cierto punto, ser por hoy de poca intensidad la dolencia en los puntos nuevamente epidemiados.
Segun los datos numéricos que ayer leyó el Sr. Villaverde en el Consejo de ministros, han ocurrido en total cuarenta mil invasiones, próximamente, y diez y

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor-correo *Luison*, que saldrá el 26 del actual á las nueve de la mañana para la línea del SE. de este Archipiélago, esta Central remitirá á las diez de la noche del día 25 la correspondencia que haya para Robinson, Cápiz, Iloilo, Antique, Isla de Negros, Concepcion, Dapitan, Misamis, Damague, Cebu, Bohol y Saginay.
Por el vapor-correo *Mindanao*, que saldrá para la línea de Albay el 26 del actual á las seis de su mañana, se remitirá á las diez de la noche del día 25 la correspondencia que haya para Batangas, Mindoro, Laguanon, Pasacao, Burias, Masbate, A bay, Catanduanes, Biraó ó Bagai.
Por el vapor-correo *Romulus*, que saldrá para la línea de Cagayan el mismo día que el anterior á las seis de su mañana, se remitirá á las diez de la noche del día 25 la correspondencia para Zamboales, Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Trinidad, Tiagan, Union, ambos Ilocos, Isabela, Islas Batanes y Cagayan.
Por el vapor-correo *Diamante*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 27 del actual á las ocho de su mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del día 26 la correspondencia que haya para dichos puntos y la Mala del Pacifico.
Manila 24 de Agosto de 1885.—El oficial de guardia, M. Lavra.

CORREOS DE HOY. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana para Cavite, á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

CORREOS DE MAÑANA. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana para Cavite á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tar-

Manila 25 de Agosto de 1885

NO MAS CUARENTENAS.

El Inspector general de los servicios sanitarios en Francia, Doctor Proust, ha presentado en la primera semana de Julio al Ministro de Comercio, quien la ha hecho publicar en el *Journal officiel*, una mocion interesantísima, que ha sido leída ya en toda Europa con gran interés, y era objeto de estudio detenido por altas instituciones administrativas; siendo de esperar conduzca á importantes reformas en el ramo de sanidad marítima.
El entendido funcionario facultativo principia su curioso y concienzudo trabajo apreciando los enormes perjuicios que al comercio marítimo causan las cuarentenas, y examina con criterio elevado y científico si ellas son garantía suficiente en muchos casos, si en otros son posibles y si no pueden ser reemplazadas por mas eficaces precauciones, tal vez algo onerosas para los transportes por mar, aunque nunca tanto como lo son las cuarentenas.
Habla de las diferentes clases

de buques dedicados á unos y otros servicios de pasaje y de carga, de cabotaje y travesía, así como de los gérmenes infecciosos que pueden conducir, y termina proponiendo las medidas siguientes:
Es de todo punto necesario, en primer lugar, que los buques, y singularmente los destinados al transporte de pasajeros, estén provistos de un buen sistema de ventilacion, mediante el cual sea posible reemplazar por otro corriente y sano, el aire encerrado en las bodegas y hasta en la cale. Para lograrlo hay aparatos especiales de más ó menos costosas, adquisicion é instalacion, aunque siempre más económicos que las cuarentenas, y los cuales funcionan con la mayor presteza y facilidad al lado de una máquina de vapor pequeña ó grande.
En segundo lugar, quiere Mr. Proust que el médico de á bordo no sea de eleccion del armador, sino del Ministerio de Comercio, y nombrado entre los que ganen por oposicion sus plazas de higienistas, encargados, á mas de la asistencia médica á tripulacion y pasaje, de exigir y vigilar durante el viaje las operaciones de ventilacion y desinfeccion, así como de dar informes á las autoridades sobre la situacion sanitaria del país de procedencia y del buque, siempre bajo su personal responsabilidad. Como nombrados oficialmente, aunque pagados por las empresas navieras, no hay temor de que se hallen en pugna su conciencia y sus intereses.
Ultimamente propone que las medidas de saneamiento y desinfeccion se verifiquen:
1.º Enseguida de zarpar el buque de un puerto ó region contaminados;
2.º Durante la travesía; y
3.º A la llegada al puerto, si aquellas no parecen al médico suficientes ó ha ocurrido alguna novedad á bordo durante la travesía, para las cuales conviene que el buque tenga una estufa azufradora colocada donde deba estar.
Tal es el plan de Mr. Proust, que cree debe detallar un reglamento cuyo conocimiento y cuya observancia deben ser familiares á médicos de á bordo y á los oficiales de mar.

en las ayudantías de S. M. y de todos los oficiales generales; en las ayudantías de las mayorías generales, y en los hospitales.
—Se espera dentro de pocos dias al señor cardinal arzobispo de Toledo, quien viene á esta corte para estudiar y resolver el asunto del particionado de las Indias, cuyo breve ha sido ya despachado por el Consejo de Estado.
—Se indica para la fiscalía del Tribunal de Cuentas al Sr. Arenillas.
—Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:
Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase, con destino al distrito de Cataluña, á D. Antonio Fuster y Centinella.
Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase, con destino al distrito de Valencia, á D. Antonio Sastre y Storch.
El suceso del día, el que á todos ocupa, es el lanzamiento al agua del crucero Infanta Isabel cuya quita se puso sobre picaderos el 14 de febrero del año próximo pasado. Este acto tendrá efecto el 24 del corriente, días de S. M. la reina; de una y media á dos de la tarde, hora de la pleamar. Para presenciarlo serán invitadas, segun nuestras noticias, todas las autoridades así civiles como militares de la provincia y el Sr. Obispo de Caliz que bendecirá probablemente el buque. También será libre la entrada ese día en el arsenal.
El arsenal de la Carraca puede vanagloriarse de ser el primero en lanzar al mar el "buque de hierro" más importante y de mayor porte salido hasta el día de los astilleros españoles así particulares como del Estado.
Notables por todos conceptos, son los detalles de construcción de este buque; que justifican una vez más la idoneidad de nuestros ingenieros y operarios navales. Así lo ha consignado hace poco tiempo un distinguido ingeniero inglés, asegurando que en los mejores astilleros de su país no salen obras que superen de las ejecutadas en el Infanta Isabel, que puede citarse como el mas acabado modelo de arquitectura naval.
Dignos son, pues, de todo encomio los generales Arias y Lobaton, así como los ingenieros Urcula y Alzola, que han intervenido en la construcción del buque.
Todo hace creer que este crucero podrá navegar muy en breve, listas como se encuentran en el arsenal sus máquinas, calderas, arboladura, velamen, embarcaciones menores y muchos de sus pertrechos.
Si, como es de esperar, la sección del material del ministerio de Marina activa la remision de la artillería, torpedos, ametralladoras, anclas, jarcias de alambre y otros efectos pendientes de adquisición en el extranjero, es seguro que por lo que al arsenal toca, el Infanta Isabel estará en disposición de prestar servicio antes de un año.
Hé aquí ahora algunos datos relativos al buque:
Eslera entre perpendiculares 64 metros, manga fuera de forros, 9'75; puntal, 5'33; calado en completo armamento, 3'86; desplazamiento 1160 toneladas.
Su arboladura será de brik-barca y tendrán sus velas una superficie de 660 metros cuadrados.
Llevará cuatro calderas, y sus máquinas de alta y baja presión desarrollarán una fuerza de 16.10 caballos, que impulsarán al buque con una velocidad probable de 15 millas.
Lleva una sola hélice de 3'96 metros de paso.
Las carboneras están dispuestas para alojar 214 toneladas de carbon mineral, suficientes para alimentar los hornos durante siete dias, navegando á toda fuerza.
El buque está dividido en diez compartimientos, estando calculados de tal modo que, aun inundándose el mayor de ellos, los demás puedan soportar el aumento de desplazamiento.
Lleva cinco cañones de 12 cm, sistema Honoria, uno de ellos sobre el castillo y los restantes en reductos, dos de

caza y dos de retirada, cuyos montajes serán de pivote central.
Se completa su armamento con varias ametralladoras, dos cañones de 7 cm para los botes y dos tubos lanzatorpedos en las amuras.
Además lleva luz eléctrica, máquina para levar, chigre de vapor, y cuantos adelantos se conocen en la industria naval.
Manda este buque el coronel, capitán de fragata D. Joaquín María Lizaga.
El 24 por la tarde telegrafiaré el resultado de la caída al agua del Infanta Isabel.
La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
PRESIDENCIA.—Ley reproducida relativa á la concesion de empleos civiles á los sargentos del ejército.
ULTRAMAR.—Ley de presupuestos de la isla de Cuba.
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á D. Cirilo Amorós.
MARINA.—Real decreto admitiendo las dimisiones de los cargos de vocales de la junta de reorganizacion de la Armada presentadas por el señor duque de Veragua y el señor conde de Torreanuz.
—El señor ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. los decretos y resoluciones siguientes:
Nombrando vice-presidente de la junta superior Consultiva á D. Juan B. Antiquera, y promoviendo al empleo de vicealmirante.
Autorizando al ministro para adquirir en Inglaterra las anclas, cadenas, jarcias, etc., necesarias para el armamento de los cruceros Isabel II, Cristóbal Colon, D. Antonio Ulloa y Conde del Venadito.
Ascendiendo al empleo de Ingeniero segundo de la armada á los alumnos don Ambrosio Montero, D. Leopoldo Puente y D. Francisco Diaz Aparicio; al de Ingeniero primero á los Sres. D. Pedro Costales, D. Nicolás Fuster y D. Aljo Martorell.
Ascendiendo á capitán de navío á don Marcial Sanchez Barcáteguy; á capitán de fragata á D. Juan José de la Matta; á teniente de navío de primera á D. Lorenzo Vinierra; y á teniente de navío á D. Juan de Carranza.
Ascendiendo á capitán de fragata á D. Antonio de Perea y Orive; á teniente de navío de primera á D. Ramon Llorente; y á teniente de navío á D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba.
—Ayer se dio el Sr. Martos contraerá matrimonio esta noche en casa de su distinguida futura esposa. A la ceremonia asistirán la familia y contrafirmas personas extrañas á la misma, entre ellas el padrino D. José Echevarry.
—A causa de las tormentas, el servicio telegrafico se hacia esta madrugada con gran retraso.

EL COLERA EN ARANJUEZ.
Aranjuez 16 (9 n.)
Hoy se han registrado 4 invasiones y 4 defunciones.
Los ánimos están calmados; reina completa tranquilidad y confianza en la población.
El domingo regresará á Madrid el personal facultativo, terminada la brillante campaña que ha hecho en esta localidad.
El hospital Militar y el que se estableció en la Plaza de Toros se encuentran sin enfermos y han quedado sus primidos por innecesarios.
EL COLERA Y EL DR. FERRAN.
Ayer tarde visitó el doctor Ferran, acompañado del doctor Guina, al señor presidente del Consejo de ministros, de quien solicitó autorización para vacunar á los vecinos de un pueblo que se le designe, y donde empiece la epidemia, la cual se compromete á dominar y extinguir cinco dias despues de hecha la operacion profiláctica.
El Sr. Cánovas del Castillo le objtó que hubiera podido aprovechar la ocasion que tristemente le presentaba Aranjuez, y que á su entender lo que ahora le convenia era irse á Paris, en donde se está tratando la cuestion bajo el punto de vista científico, máximo, cuando ha solicitado el premio de cinco mil francos que ha de concederse al que invente un preservativo eficaz contra el cólera.
Objtó el Sr. Ferran, que ya irá á Paris en el momento oportuno, é insistió en la conveniencia de que se vacune todo un pueblo, interviniendo la estadística un delegado del gobierno.
El presidente del Consejo ofreció ocuparse del asunto de acuerdo con el ministro de la Gobernacion y el director de Sanidad, quien designará la localidad que ha de servir de experimentacion estadística, dejando á los hombres de ciencia que juzguen la eficacia del procedimiento.

siete mil defunciones, resultando una proporción de 45 por 100 en los casos cuyo desenlace es la muerte.

En Madrid la epidemia no existe, según opinión de la mayoría del público, pues a pesar de la comunicación directa de esta capital con los puntos infestados y de su gran población, el número de invadidos es pequeñísimo y menor aun el de defunciones.

El viaje de la corte a la Granja se ha suspendido por mientras la situación de Segovia no mejore, cuyo acuerdo ha sido tomado en Consejo de ministros.

Mucho se dice y se habla de los conflictos que trae consigo la situación sanitaria de la Península é islas adyacentes, pero como la pasión política se engiende, por desgracia en todo, nada puede decirse á ciencia cierta por las exageraciones que en una y en otra parte se dejan entrevé.

Hablado del cólera, no puede menos de citarse al Dr. Ferrán y á la palpitante y universal discusión que su sistema profiláctico ha promovido.

El célebre médico tortosino se halla dispuesto á sostener sus conclusiones ante la Academia francesa, y á dicho fin ya se ha ocupado en una sesión esta sabia corporación con la lectura de dos cartas suyas, en las que se pone á disposición de la Academia y rechaza las infundadas acusaciones que lanzaron sobre nuestro ilustre compatriota algunos médicos franceses.

La Academia ha pedido al Dr. Ferrán sus cálculos para el análisis y experimentos, y ha nombrado para una comisión que dictamine sobre si es acreedor su sistema al premio de 100,000 francos, que creó Mr. Brehaut.

De Italia y otras naciones han venido médicos á estudiar el sistema profiláctico; en Madrid se celebrarán en breve varias sesiones en el Ateneo para discutir ampliamente el interesante problema que hoy preocupa al mundo científico.

[Solo el Ateneo y un poco la sociedad de Higiene.]

La política, también desgraciadamente, ha hecho oposición al Dr. Ferrán y ella será causa de que en la gloria del descubrimiento, (caso de obtener el éxito que se espera los trabajos del médico tortosino) se llamen á la parte, en comandita inconcebible, otras naciones que con sus premios en metálico y la merceda importancia que den á nuestro compatriota, le estimulen y hacen que no decaigan su voluntad de hierro y su constancia de apostol, que tanto llevan combatido por la ciencia y por la patria.

Ha aparecido el prospecto de un nuevo periódico, que se intitulará *El Imperio*. La púrpura imperial, á pesar de los pesares, está hoy muy de moda.

Y sinó, díganlo los trajes rojo fuertes de nuestras damas y las encendidas corbatas de nuestros elegantes.

Solo que, á esta púrpura, la llamamos granate, colorao, encarnado, rojo oscuro, etc., etc.

RAFAEL.

DE GRAN SENSACION

El escándalo de Londres

La Austria Inglaterra está escandalizada: su proverbial pudor indignado. En toda Europa no se habla de otra cosa que de uno de los periódicos ingleses mas acreditados y circunspectos: el *Pall Mall Gazette*.

Precisamente nadie sobrepuja á los ingleses en despreciar á la prensa pornográfica de París, no obstante el indudable mérito literario de algunos de esos periódicos, modelos de elegancia en el bien decir. Para los ingleses, todo ello no era acreedor á otro calificativo que el de *schocking*.

Ahora, los ingleses han pasado á los franceses y no en el terreno puramente imaginario de la fantasía; sinó lo que es peor, en el de la realidad misma, toda vez que cuanto en los tan comentados artículos se refiere, son tristes revelaciones, cuadros de la vida inglesa, animados por figuras y escenas que repugnan á la vez que llenan el alma de tristeza y dolor.

“Es terrible—dice el articulista,—saber que al lado mismo de nuestras iglesias, á cien pasos de nuestros tribunales de justicia, el vicio más inhumano arrebate impunemente sus desgraciadas víctimas y exista una verdadera trata de esclavas blancas, un mercado asqueroso, en medio de esta sociedad que blasona de ser la más moral del mundo.”

En términos indignados y conmovidos describe el autor su visita á los barrios criminales de Londres, más asquerosos en su triste realidad que los fantásticos forjados en la creadora imaginación de E. Zola.

La niñez pasa en medio de infernal prostitución, y antes de llegar á la pubertad, venden los padres á sus hijas para embriagarse unos cuantos días con *wisky*. Todos los vicios imaginables pululan juntos con el robo y el asesinato en aquellos inalcificables tugurios, en donde la carne humana se expende del modo más criminal.

“Llego—dice—de esas regiones malditas y aún estoy aturdido por todo lo que he visto y oído. Acabo de asomarme á un osario, como el del Campo-Santode Nápoles donde se levantaba la enorme losa para contemplar en el fondo los montones de cadáveres corrompiéndose y ocultos por blanco sepulcro, mientras la ciudad se regocijaba sin pensar en lo que debajo de sus pies sucedía.”

“He caminado unos días por un antro, en el que hombres y mujeres se mueven por la varilla de una Circe que transforma, no su cubierta exterior, pero sí su alma, haciéndola todavía más inmundada, más salvaje y feroz que la de los peceros y los tigres.”

“Que á nadie se le antoje que soy algún utopista ó un puritano al avergonzarme ante el espectáculo de costumbres comunes á todas las grandes capitales; no me hago tampoco campeón de la moral y de la castidad; ni intento que se detengan esas operaciones mercantiles de carne. Aportar el bien por actos legislativos, es sueño de imbeciles. Déjese al viejo su libertad; lo que yo pido, lo que reclamo, es la represión del crimen.”

“De crímenes es lo que voy á hablar, crímenes que pueden clasificarse como sigue: I.—Venta y compra de niños. II.—Procura de vírgenes. III.—Lazos tendidos á las mujeres virtuosas para deshonrarlas y prostituir las. IV.—Tratado internacional de mujeres. V.—Atrocidades, y crímenes anti-naturales.”

Describe despues el articulista con gran abundancia de detalles, indignos hechos y casos que producen horror. Habla de niñas de 10 años vendidas por sus padres en 15 duros; de muchachitas del campo, que engañadamente se hacen venir á Londres con el pretexto de empleo y colocación, para meterlas en casas prostitutas, de donde despues no pueden salir; de niñas robadas en los alrededores de las escuelas. Pinta despues lo que son esas casas de procuradoras, *busconas* ó *celestinas*; su modo de funcionar, su comercio, ejercido unas veces por matronas de venerable aspecto, otras por jóvenes ad, víctimas tambien del oficio que ahora explotan. Refiere, por último, detalles tan asquerosos y repugnantes, que no nos es posible continuar sin ultrajar al lector.

La sensación que los artículos han producido en Inglaterra es inmensa. Se asegura, por último, que la reina Victoria se ha interesado en esa cuestión y que se perseguirá á los autores de los crímenes contra los niños.

Impresiones producidas.

La agitación promovida por los famosos artículos del *Pall Mall Gazette*, no lleva trazas de cesar. Si lo que se propuso el diario inglés fué un golpe de efecto, ciertamente que lo ha producido y mayor tambien de lo que podía esperarse.

Londres está con una verdadera fiebre, que no se calma y que va pasando tambien de la capital á las demás provincias. En Escocia alcanzará su punto culminante; allí las revelaciones van á chocar con el puritanismo inglés más exagerado. El éxito, pues, es extraordinario, y le aumenta la conspiración del silencio, rigurosamente tenida por la mayoría de la prensa inglesa. Algunos círculos y sociedades, han cerrado su entrada al periódico procaz; pero, en cambio, le apoyan y alientan elementos muy valiosos.

El mudo religioso no se ha hecho cómplice de la indignación laica, y el predicador más popular de la Inglaterra Spurgeon, ha escrito: “Eso es asqueroso; pero hasta las alcantarillas necesitan ser limpiadas. Plegue á Dios que el bien salga de esas revelaciones horribles. Necesitamos un comité de vigilancia, una policía moral.” El anciano Lord Shaftesbury, octogenario, cuya vida entera es una cruzada en favor de la moral y la religión, dijo hace tres días en una reunión: “Se ha hecho imprescindible una información. Ningun Gobierno acomete una gran reforma, sin que le obligue la opinión pública, y á nosotros, es á quienes toca gritar con todos nuestros pulmones: ¡Limpia! ¡Barred!”

El periódico causa de esta agitación no se deja amedrentar con las amenazas de ser procesado, antes al contrario él mismo pide la causa. De este modo tendría la elección de testigos y haría venir á la barra á toda clase de gente desde la mas elevada á la infima.

Propone por lo menos una información, y ofrece tambien los datos y elementos de sus informes á una comisión compuesta de dos arzobispos, uno católico y otro protestante y otras personas muy respetadas y conocidas en Inglaterra.

En la alarma y celo que en este asunto se advierte, se descubren indicios de la antigua levadura puritana. En sus palabras y excomuniones, están los términos de siempre, y se habla con gran dureza de la nueva Babilonia de Londres.

Los periódicos que más se irritan contra *Fall Mall Gazette* son periódicos metodistas, congregacionistas, etcétera. Al fin, esta excitación alcanzará la templanza que ha menester, si en algo quiere remediar los males revelados, todos ellos mayores, que el delito de ponerlos á la luz de la realidad y en conocimiento de todos. Por de pronto, traerá ciertas reformas en la ley de la mayoría de las niñas y algunas otras reglas de policía é higiene.

Con eso no ha de esperarse tampoco el definitivo y seguro triunfo de la virtud, y que el vicio, como noblemente pretende el venerable Lord inglés, pueda borrarse por sólo quererlo. Las leyes no son las que fabrican las costumbres, y el dinero siempre será dinero y reinará mientras haya pobreza, es decir, mientras el mundo exista.

Lo que de Londres se dice, puede decirse tambien de toda gran capital, y los cuadros hediondos y repugnantes que el diario inglés describió con tanto ruido y alarma, cuadros son que hallan natural escenario y reparto en todas las grandes capitales del mundo, y así corresponden y encajan en Madrid, como en París y Roma. Todos los centros de civilización son centros de todo, y por consiguiente, de refinamiento y corrupción, verdaderas Babilonias.

Cualquiera que ha recorrido los Estaminets de París, los conciertos y Kellers de Hamburgo y Berlin, no se ha de escandalizar por lo referido en el periódico inglés, pues en suma, todos esos sitios se parecen y apenas si son sensibles las diferencias. Allá se van todas las capitales en moralidad y virtudes.

La corrupción social no tiene patria, ni nombre: es cosmopolita.

Las immoralidades de Londres

Las persecuciones de que han sido objeto ante el tribunal del Lord Maire los vendedores del *Pall Mall Gazette*, han sido intentadas únicamente por el procurador de la corporación municipal de Londres. Ni el secretario de Estado del Interior, sir Richard Cross, ni los letrados de la Corona, ni el fiscal general, han intervenido en este asunto.

En efecto, el partido religioso filantrópico, cuya fuerza en Inglaterra es sabida, se vá mostrando cada vez más resuelto en favor del diario que ha tenido el valor de arrancar de los ojos á la sociedad inglesa la venda que le impedía ver la existencia en su seno, de inmoralidades sin nombre.

Mr. Samuel Moorley, el mismo que ha poco rehusó la paría que le ofreció Mr. Gladstone, y que es uno de los representantes más eminentes de la filantropía cristiana, ha declarado en plena Cámara de los Comunes que la verdad de las revelaciones del *Pall Mall Gazette*, justificaba completamente su atrevimiento, y que estaba dispuesto á presidir como árbitro, con quien se quisiese, y especialmente con el cardenal Manning y el arzobispo de Cantorbery, una información acerca de la exactitud de los informes del periódico radical.

El director del *Pall Mall Gazette*, Mr. Yates Thompson, declara que nada

desea tanto como las persecuciones judiciales, que le permitirán probar la verdad de sus revelaciones y afirmar que en todo este asunto solo le ha guiado el deseo de asegurar la represión de crímenes contra la infancia y la humanidad.

Refiere como organizó su información fuera de toda acción de la policía y con el concurso, por lo menos tácito, de sir William Harcourt, ministro á la sazón del Interior, y tambien con la aprobación del cardenal Manning, del arzobispo de Cantorbery y del General del ejército de la Salvación.

Tales nombres, en efecto, son garantía suficiente del carácter de la empresa sin precedentes, acometida por el *Pall Mall Gazette*. Este periódico ha cerrado la serie de sus revelaciones, terminando por un aviso misterioso á aquellos de sus asociados que han recogido niñas para sustraerlas á la depravación, para ponerles en guardia contra los ataques de los asquerosos industriales que se lucraban con su tráfico.

Grandes esfuerzos se han hecho cerca del ministerio para conseguir que se castigue al *Pall Mall Gazette*, pero es imposible que un gobierno se atreva á desafiar la indignación pública y tomar partido aunque solo fuera en apariencia, á favor de los criminales corruptores de la infancia.

Por el contrario, ya publicamos ayer que la Cámara de los comunes había tomado á su cargo este asunto, y había aprobado en segunda lectura un bill para la protección de las mujeres y los niños.

FERRAN Y LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE PARIS

El gobierno francés nombró una comisión para estudiar en España el procedimiento de atenuación para inocular el virus colérico según el doctor Ferrán, y juzgamos oportuno publicar la memoria que presentó el mismo doctor Ferrán á la Academia de Ciencias de París, para aspirar el premio de los 1.000 francos; aunque algunas de las ideas en ella consignadas las ha modificado por nuevos experimentos.

Patología experimental.—Sobre la acción patógena y profiláctica del bacillus virgula.—Carta de M. J. Ferrán.

(Remitido á la comisión del premio Brehaut.) Si se toma un cultivo del bacillus virgula, cuya siembra procede de colonias que han evolucionado sobre placas (siendo su origen gérmenes que proceden directamente de las defecciones de un cólico) y se inyecta en el tejido celular sub-cutáneo de un conejito de indias, aparecen dos órdenes de fenómenos, los unos locales, cuya naturaleza es flemgmasica, y los otros generales, que acusan una profunda hipotermia.

Se obtiene el máximo de virulencia sembrando en un caldo muy nutritivo y ligeramente alcalino, una gota del magma blanco opaco que procede de una ó muchas colonias, haciendo la incubación en la estufa (á 37°) durante el tiempo necesario para que se enturbie el caldo. Si la siembra que se ha empleado es muy virulenta, se obtiene un cultivo que á las dosis de 2^{da} á 4^{ta} mata un conejito. Si la siembra no tiene bastante virulencia, es preciso aumentar la dosis para producir este resultado. La flemgmasia local se caracteriza por un tumor cálido y doloroso que se destaca bajo la forma de una escara granitosa; la úlcera que sobreviene se cierra espontáneamente, sin que en ningun caso aparezca ni pus ni síntomas de putrefacción. Los síntomas generales que aparecen son una rápida hipotermia que produce un descenso en la temperatura fisiológica, que es de 40° en el recto, habiendo introducido el depósito del termómetro á una profundidad de 0^m.04. Cuando estos síntomas generales son más rápidos y fulminantes, se observa que la flemgmasia local no tiene importancia.

Si se toma una gota de sangre de un animal inyectado, vivo aún, y se siembra en una pequeña cantidad de caldo, se obtiene el cabo de veinticuatro ó cuarenta y ocho horas de incubación á 37°, un cultivo puro de spirillum, pudiendo reproducirse indefinidamente la misma enfermedad.

El exámen microscópico de la serosidad que fluye de las incisiones hechas en el mismo punto que ha recibido la inyección, presenta las particularidades siguientes: 1.ª Microglobulia extraordinaria hasta el punto de presentar dudas sobre la naturaleza de lo que se está viendo, tan grande es la semejanza con las hemáticas normales. Muchas de estas hemáticas están erizadas de puntas afiladas y poseen un movimiento real, aunque esto es debido al choque de los microbios contra estas puntas.

2.ª Spirillum y vírgulas casi invisibles á causa de sus movimientos rápidos.

3.ª Células esféricas llenas de granulación; algunas contienen una granulación que se distingue por su grosor y que parecen ser estas ematies degeneradas.

4.ª Elementos lentulares de superficies y contornos unidos que afectan magnitudes diversas comprendidas entre 5^m y 20^m; su aspecto no permite que se confundan con los otros elementos ya descritos. Este humor está casi desprovisto de hematies y de color rojo, destacándose de una manera marcada, dá derecho á pensar que procede de la disolución de la hemoglobina.

Los cultivos en serie en la gelatina conservan bastante bien la virulencia; por el contrario, los cultivos en caldo se atenuan al cabo de cierto tiempo.

Si se toma un lote de conejitos y se les inyecta una cantidad menor que la mitad de lo necesario para matarlos, adquieren una inmunidad que pueden resistir á la dosis que antes los hubiera indudablemente muerto. Para evidenciar este resultado, se toman dos lotes de conejitos de la misma edad; uno de los lotes habiendo adquirido antes la inmunidad por medio de inyecciones. Si se inyecta á los individuos de los dos lotes dosis mortales, los que han sido antes colerizados, resisten; mientras que los otros, sucumben ó enferman gravemente.

Los cultivos en serie en la gelatina conservan bastante bien la virulencia; por el contrario, los cultivos en caldo se atenuan al cabo de cierto tiempo.

Si se toma un lote de conejitos y se les inyecta una cantidad menor que la mitad de lo necesario para matarlos, adquieren una inmunidad que pueden resistir á la dosis que antes los hubiera indudablemente muerto. Para evidenciar este resultado, se toman dos lotes de conejitos de la misma edad; uno de los lotes habiendo adquirido antes la inmunidad por medio de inyecciones. Si se inyecta á los individuos de los dos lotes dosis mortales, los que han sido antes colerizados, resisten; mientras que los otros, sucumben ó enferman gravemente.

Los cultivos en serie en la gelatina conservan bastante bien la virulencia; por el contrario, los cultivos en caldo se atenuan al cabo de cierto tiempo.

Si se toma un lote de conejitos y se les inyecta una cantidad menor que la mitad de lo necesario para matarlos, adquieren una inmunidad que pueden resistir á la dosis que antes los hubiera indudablemente muerto. Para evidenciar este resultado, se toman dos lotes de conejitos de la misma edad; uno de los lotes habiendo adquirido antes la inmunidad por medio de inyecciones. Si se inyecta á los individuos de los dos lotes dosis mortales, los que han sido antes colerizados, resisten; mientras que los otros, sucumben ó enferman gravemente.

hebre localizada que desaparece bien pronto espontáneamente, tres horas despues de la inyección, la evolución de esta flemgmasia principia y continua durante veinticuatro horas próximamente, y pasado este tiempo desaparece toda la enfermedad sin que se observen jamás ni flemones ni escaras.

Cuando se inyecta medio centímetro cúbico en cada brazo, los síntomas locales se acentúan y aparecen síntomas generales. Observados los caracteres más notables en cada individuo, se consigue formar un cuadro general muy parecido al del verdadero cólera. Enfriamiento marítimo, estado lipotímico, laxitud general, calambres, vómitos, cabeza pesada, sudores frios y viscosos; evacuaciones más frecuentes que de ordinario, pero sin llegar á la verdadera diarrea del cólera. Todos estos síntomas de hipotermia son precedidos de una hipertermia general que excede de 2.º,5 á la temperatura normal.

Más frecuentemente aparecen escalofríos más ó menos acentuados, laxitud general, pesadez de cabeza, náuseas y fiebre. Todos estos síntomas, en apariencia tan alarmantes, cesan al cabo de 24 ó 35 horas, sin que sea necesario acudir á la terapéutica. Muchas veces estos fenómenos son más acentuados. La sangre, de cualquier punto que se tome, ofrece los mismos caracteres que la sangre de los conejos sometidos á la misma experiencia antes citada.

La microglobulia se manifiesta tambien aunque en menor grado. Se observan tambien células linfáticas y cuerpos discoloides de magnitudes diversas.

Si á los seis ú ocho días despues de la inyección de 9,5cc sobre cada brazo, se inocula al mismo individuo esta misma dosis al mismo grado de virulencia, los síntomas generales desaparecen y los locales, menos acentuados, apenas se observan.

De estos hechos tan marcados y tan fáciles de reproducir, se deduce: 1.ª La posibilidad de la colerización en el hombre, como en los conejos, por la vía hipodérmica. 2.ª Que la profilaxis de la colerización se obtiene por medio de inyecciones de virulencia ó á dosis graduadas.

Me pongo á la disposición de la Academia, para reproducir á su presencia las experiencias que acabo de descubrir.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA. DIAS 22 Y 23 DE AGOSTO DE 1885.

Barómetro reducido al nivel del mar.	Vientos.		Temperatura del vapor.	Estado del cielo.	Humedad relativa.	Fuerza de Corrientes de agua.
	Dirección.	Fuerza.				
759.05	NO.	2.29.6	68.5	21.0	Nuboso en gran parte.	0.0
752.54	O.	3.30.6	62.0	20.2	Nublado.	vrs. 9.5
757.42	O.	2.29.2	78.0	23.3	Despejado.	0.0
755.13	O.	1.31.3	67.0	22.6	Idem.	0.0
754.15	O.	4.28.0	72.5	21.4	Nuboso.	0.0
752.52	OSO.	6.29.5	68.0	20.8	Idem.	0.0
755.13	O.	1.29.7	82.3	25.5	Despejado.	0.0
752.08	OSO.	1.31.0	76.5	25.5	Idem.	0.0

Toros.

Ultima corrida de la temporada.

Domingo 23 de Agosto de 1885.

Una ocupación ineludible impidió el domingo á nuestro revistero tauro asistir á la definitivamente última corrida de la temporada.

Pero como algo hay que decir á los habituales lectores de *La Oceanía*, aunque moro y aun cuando en cuestión de cuernos entiendo poco, voy á hacer la obligada revista de costumbre.

El tiempo indeciso hacía temer un chaparrón, pero como el empresario es hombre que lo entiende, envió de emisarios á las nubes para ver si las aplacaban á *Sillero* y *Barbero*, quienes lograron con sus *Posturitas* hacerlas perder el sentido.

La tarde agradable: el sol nublado; Elizalde, presidiendo..... no había falta más que buenos bichos y mejores toreros para pasar aquellas horas divertidas. A la hora fijada, sale de alguacil un hijo pequeño del dueño de la plaza, lujosamente vestido y montando un brioso caballo bien enjaezado.

Abierto el encierro sale al caso CARAMELITO.

Desde el primer momento demostró querecencia á los caballos desmontando á *Badila* y poniéndole en peligro de ser ensartado: muy oportuno *Telesforo* en los quites alejó de aquel la bestia, que le miraba con aire de cariño.

Retirase *Badila*, y mientras no salía el *Reserva*, admitió de *Marcial* hasta cinco varas, y no son pocas ¿verdad? Sale el *Reserva* que, apenas es divisado por *Caramelito*, le hace objeto de su preferente atención.

Le arremete, observándose por las coronadas que pegó en la barriga del rocín que algún carpintero había tenido que ver con sus cuernos: tambien aquí tomó cinco varas.

Tocan á *banderillas* y sale *Galera* plantándole muy bien un par, que le valió aplausos.

Sillero quiere imitarle y..... ¡la primera vez que lo consiguió! le planta un par tan perfectamente, que el mismo *Caramelito*, cayó á tierra despues de clavarlo, tal vez por la admiración de aquella hazaña, que jamás había llevado á cabo.

Galera pone otro par tan bien como el primero y tocan á matar.

Telesforo brinda y se va en busca de la feria.

Despues de algunos pases, los de costumbre, (con decir lo cual, añado que fueron muchos) consiguió que el toro por poco le diera con sus pitones, en la cara.

Barbero que había hecho ejercicios muy lucidos, hasta entonces, saltando la barrera, quiso hacer una gracia con el capote al toro.

Caramelito que era de pocas pala

bras, se fué trás el haciéndole tomar el olivo y queriendo efectuar lo propio.

Cambió el diestro el color del trapo; y efectivamente: á los pocos pases casi tiene un rasguño en la barriga con las defensas del cornúpeto: nada faltó para ello, digo mal, faltaban las puntas.

Dióle un pinchazo bien señalado, una estocada algo baja, consiguiendo al primer intento de descabello tirarlo á tierra (Palmas).

El puntillero le remató con un golpe mas otro, y luego con el tercero.

LLAVERO.

Ligero de piés, receloso; demuestra al igual que el anterior gran afición á la caballería.

Por lo que, despues de tomar dos varas de *Badila*, le echa al suelo con su cabalgadura, teniendo caballo y picador que se retirados de la arena, sin consecuencias para el primero.

Otras tantas varas tomó de *Marcial*, emprendiéndolo con el troton del *Reserva*; de tal modo que el redondel parecía una peluquería por los pelos que al jamego quitó sin hacer uso de otras tijeras que de sus cuernos: algun chusco afirmaba que el caballo era de cartón con máquina y que *Barbero* se había encargado de pegarle los pelos con engrudo.

Otros llamaban al *Barbero* para que aprendiera á rapar, y no faltó uno, que decía ser parroquiano de este, que afirmó que *Llavero* y *Barbero* se parecían en la manera un poco basta de... *trasquilarse*.

Masantini y *Galera* haciendo primeros en los recortes, pero como estos resultaban inoportunos, el público los puso como nuevos.

Posturitas se atreve con *Llavero* y logra ponerle medio par, pero con la mala suerte de que le persiga el bicho y logre calentarle con su resuello la paterna comun de las cogidas en estas circunstancias: creyó llegada su última hora.

Barbero, haciéndose la señal de la cruz, echa fuera del cuerpo su poca planta torera y parte de la *judama* que guardaba en los bolsillos de su pecho, dirigiéndose á *Llavero* con un par, del que sólo colocó medio.

Hay que hacerle justicia: cansado de oirse llamar blanco, se echa la montera atrás y preguntando ¿quién dijo miedo? se vá derecho al cornúpeto y le planta un par con mucha sal y... mejores piernas (Palmas).

Posturitas que, por lo visto, se había ya cansado de saltar la barrera, dejando este trabajo encomendado á *Sillero*, colgó otro par al bicho.

Suenan unos instrumentos, que parecen clarines, y *Masantini* se prepara para enviar á *Llavero* al barrio del Matadero.

Pases imaginarios, ó como quien dice de su imaginación; un pinchazo en hueso; la punta de la espada torcida; otra espada; otro pinchazo, y una buena estocada que no consiguió matar al pobre *Llavero*.

Intentó descabellarlo: un golpe en el cogote, otro golpe en el testuz, otro en el mismo sitio, y otro que hizo acostar al animal para tomar un rato de descanso. Pero el *Mellao*, le despachó sin sentirlo el toro, á la primera.

REHILETE.

Sale con paso reposado y como tanteando el suelo que pisa.

Por un lado divisa á *Marcial* y se dirige á él, echándole á tierra; es decir, al caballo de *Marcial*, al cual, como es de suponer, acompaña el picador.

Aprovechan una ocasión, en que *Rehilete* se despachaba á su gusto tomando de *Badila* seis varas y propinando en cambio á su cabalgadura algunos intentos de autopsia, para retirarse.

Sale el *Reserva* que á las primeras de cambio quedó medio desmontado; ofreció la pica al bicho, el cual, para no desairarle, tomó una vara.

En verdad que aquellos picadores con las varas tan largas parecían fantoches: las picas para estos debían hacerse como esas cañas de pescar, que en el momento de necesidad sopla uno por un lado y se alarga por el otro dos ó tres metros, pues así se evitaría que los pobres tengan que coger el palo casi por la punta.

A esto se nota un runrún en el tendido núm. 2...

Es cierto: debió descuidarse en el andar y el público notó... las patas de que cojeaba.

Por falta probablemente de *Rehilete*, se conoció visiblemente que la humedad del aire al salir del toro había sido causa del reuma que le molestaba en las extremidades anteriores.

A no ser por esto, hubiera rivalizado con *Caramelito* en la honra de ser el toro de la tarde.

Los caballos cedieron el campo totalmente á la infantería.

Masantini le plantó un par y *Galera* dos con mucho aqul.

Telesforo coge los trastos y le da un pinchazo en algo que sonó; se rehace y le dá una buena (palmas); pero el toro, que todos creían muerto, tieso que tieso.

Tres intentos de descabello, y realmente solo consiguió raparle; cogió la puntilla, cayó al suelo el bicho y... volvió á levantarse; soltó la puntilla, cogió el estoque, se tendió á fondo y le largó al animal una buena, (palmas): de allí no pasó (de ser buena).

Rehilete se levantó otra vez: sufre un puntillazo por parte del maestro, como si tal cosa.

El báguio anunciado se desencadena sobre *Telesforo*, partiendo los vientos especialmente del tendido núm. 3.

El público pide para el pobre *Rehilete* algun veneno que le libre de sufrir.

Otros más inteligentes afirmaban que bastaría un microbio de palúdicas, de estos que *El Diario de Manila* dice que existen en los fosos.

Un buen corzo entonando el *No me mates* por un lado, por otro un buen número demostrando que sabían silvar.

Un nuevo intento de descabello, un pinchazo en hueso... el lópez de los revisteros no pudiendo seguir los continuos y variados medios de enviar al infeliz cagayan al otro mundo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 16 al domingo 23 inclusivos de Agosto de 1885.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños, 448, por valor de... \$ 4,191' Rescatos, 289, por valor de... \$ 4,272'0441

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, diez, por valor de... \$ 510' Siendo tres nuevos imponentes.

Devoluciones realizadas, dos, por valor de... \$ 153'95

Marina.

Desembarca del crucero Aragon por haber sido nombrado comandante de la cañonera Urdaneta, el alférez de navío D. Manuel Jorganes.

Desembarca de la cañonera Urdaneta, al alférez de navío D. Juan Aznar y Cabañas, por tener que regresar á la Península por cumplimiento de país.

Telégrafos-Internacional.

Segun Madrás, se halla interrumpido el cable por la vía Turquía, entre Bushire y Fao.

Pará Burias y Masbate.

Se ha concedido lo solicitado por el señor Coronel Jefe del 1.º Tercio de la Guardia Civil pidiendo autorización para enviar á Burias y Masbate un oficial y catorce guardias de la 9.ª Compañía de la Guardia Civil, para la persecucion de malhechores.

Las fiestas del Apostol.

Programa de las que estaban preparadas en Santiago de Compostela para los días 24 al 28 de Julio:

"Dia 24 de este mes. Inauguración del certamen de artes y oficios promovido por la Sociedad Económica, en el edificio de San Clemente, el cual seguirá abierto al público hasta el 26.

Dia 24. Músicas por las calles; repiques, voladores y bombas; gigantes y cabezudos; globo fantástico; solemnidades visperas en la catedral; cuecañas; bombas; fuegos artificiales é iluminación.

Dia 25. Gran diana por todas las bandas de la ciudad; función religiosa en la catedral, oficiando el cardenal; procesion y ofrenda del monarca al patron de las Españas; bendición papal; exposicion de ganados; cuecañas; suntuosa iluminación en la Alameda con 10,000 luces, y cuadros disolventes.

Dia 26. Certamen de dibujo, escultura y música en el teatro; distribución de premios á los alumnos de las escuelas de la Sociedad Económica y á los ganaderos que hayan concurrido á la Exposicion, é iluminaciones.

Dia 27. Congreso agrícola y de pesca, iniciado por dicha Sociedad, cuyas sesiones continuarán el 28, 29 y 30; certamen literario de la Juventud Católica; procesion general; iluminacion y baile en el Casino.

Dia 28. Se descubrirá la estatua de Mendez Nuñez, colocada en el paseo de la Alameda."

Además, el Ayuntamiento desempeñará en el Monte de Piedad prendas afectas á pequeños préstamos. El 25 y el 26 se celebrará la feria de ganados. Todos los días se hallarán abiertos el Museo Arqueológico y la Exposicion de artes decorativas, así como los edificios públicos de aquella monumental ciudad. En el teatro y en el circo ecuestre habrá tambien funciones.

Despedida.

Anteanoche se reunieron en el convento de Dilao varias personas, el pedáneo y principales de aquel arrabal, con objeto de despedir al cura párroco del mismo que abandona aquella parroquia con motivo de haber sido nombrado Definidor y Cronista de la Orden.

Dadas las simpatías que el R. P. Fr. Gilberto Martín se ha captado en los cinco años que estuvo allí administrando la cura de almas, y el deber ineludible que los naturales y vecinos tenían para con él por los trabajos que ha llevado á cabo elevando el templo, hasta sobrado será decir que aquel acto fué conmovido á la vez que expresivo.

Dos bandas de música daban serenata amanzando así aquellos momentos en que el P. Martín pudo ver una vez más el afecto y cariño que se le profesaba.

Durante el mismo, un amigo nuestro leyó un trabajo dedicado á aquel simpático religioso, en que hacía memoria el autor, de cuanto allí se ha llevado á cabo desde los terremotos del 80 en que se vino abajo el templo de Dilao, y de cuantos sacrificios sufridos heroicamente por aquel sacerdote para conseguir verlo hoy abierto al culto, expresando al mismo tiempo que todos los allí presentes conservarían un recuerdo imperecedero de su persona.

El P. Martín obsequió espléndidamente á los concurrentes.

En la mañana de ayer tuvo lugar la toma de posesion del nuevo párroco R. P. Fr. Vicente Carreño.

A esta capital.

Se ha dispuesto venga á esta Capital, D. Jesús Cabañas, Comandante P. M. de Masbate y Ticao.

Licencias de armas.

Se han concedido las tres siguientes: Cavite.—A D. Esteban del Rosario, á Calixto Villafranca y á D. Baltasar Leaño.

Música.

La banda del regimiento infantería Iberia núm. 2, dará hoy serenata en Lueta con el siguiente programa:

- Vals polka. (E. Kosca.)
- La Mascotte, ópera comique; (Ed. Audran.)
- Fantasia sobre motivos de la ópera Saffo; (Paccini.)
- Mignon, óverture; (A. Thomas.)
- Gran jota Aragonesa; (J. Blasco.)
- Danza.

Entrega de armas.

Por la Intendencia general de Hacienda se ha ordenado á la Aduana de esta Capital entregue á Mr. Laurence Stuard-ingles, 2 escopetas del calibre de 12 milímetros, fuego central, las cuales han venido á su consignacion.

Gobernador civil.

Ayer ha vuelto á encargarse de sus cargos de Gobernador civil de esta provincia y Corregidor de esta ciudad, el Excelentísimo Sr. D. Justo Martín Luñas.

Pasaportes.

Se ha concedido pasaporte para regresar á la Península á D. Emilio Florencio Fernandez de Diego, médico titular de Tayabas, y á D. José Benitez de Aguilera.

Exámenes.

Ayer mañana empezaron los exámenes de los escribanos para el Corregimiento; lo presidia el Sr. Gobernador civil. El salon de sesiones, donde se verificaban los exámenes, resultaba pequeño para tanta gente: ciento treinta y nueve aspirantes estaban apuntados en lista.

Hoy y en los días sucesivos que hagan falta, continuarán exámenes.

Parte sanitario.

Subdelegacion de Medicina y Cirujia de la provincia de Manila.—Durante la quincena del presente mes se han presentado en la misma proporcion que en la quincena anterior, los afectos palúdicos, fiebres en sus diferentes tipos, perniciosa y larvada, observándose la misma rebeldia y malignidad que hicimos constar en nuestro último parte.

Siguen recrudesciendo las fiebres gástricas biliosas y tifóideas, disminuyendo las catarrales.

De fiebres eruptivas se ha observado el sarampion y alguno que otro caso de viruela benigna.

Las enfermedades de la piel como eritemas, crisipelas, intertrigos y herpes de todas variedades han sufrido incremento. Han seguido disminuyendo los catarrós gastro-intestinales y las disenterias tanto agudas como crónicas.

Otro tanto ha ocurrido con las afecciones crónicas del aparato respiratorio y cardiaco.

La mortalidad durante la presente quincena ha aumentado, pues la cifra de defunciones ha sido de 131 individuos, es decir, 1 mas que en la quincena anterior.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento del público.

Manila 15 de agosto de 1885.—El subdelegado Dr. Antelo.

Tribunales.

En la mañana de hoy 25 se verán en la Sala de lo civil de la Real Audiencia, por relacion de Escribano de Biondo, para la resolucion de un recurso contra providencia interlocutoria, los autos seguidos en dicho Juzgado por D. F. M. B. contra D. F. G. sobre cantidad de pescos. Informaran por las partes, el Sr. D. Eduardo Catalina y D. Emidio R. de Arellano

Detenidos.

Los individuos puestos á disposicion de la autoridad en los días de ayer y anteayer, son los siguientes: Cocheros 15, por robo y estafa 4; jugadores 26, por embriaguez, riña y escándalo 11, indocumentados 7, por falta de policía 3.

Pliego oficial.

El indice del que ha traído el Salvador es el siguiente.

Personal.

Nombrando jefe de negociado de segunda clase (de nueva creacion), letrado de la Administracion de Rentas y Propiedades á don Francisco Morave y Galvan; oficial 5.º de la misma á don Enrique Casanova y Merendano; vicecónsul de España en Emuy á don Luis Marinas; ministro residente en el Japon á D. Ernesto Creus y Gonzalez; comandante P. M. de la Isabela de Luzon á D. Miguel Espina Iduarte; comandante de la division naval del Sur á D. Adolfo Yoil; oficial 5.º Interventor de la Subdelegacion de Hacienda de Nueva Vizcaya á D. Alejandro Escribano; oficial guardalacmen de la Administracion de Manila á D. Alejandro Bofill; oficial 5.º de la Tesorería á D. Isidoro Ruiz de Villa y Gonzalez; promotor fiscal de Cápiz á D. Angel Sanz y Borra, y de las Batanas á D. José Luis Arboleya; ayudante 2.º de Obras públicas á D. Manuel Fayala y Lopez Bayo; oficial 2.º de la Direccion general de Correos á D. Francisco Periquet; oficial cuarto de la Secretaría del Consejo de Administracion á D. Nicolás Estrada y Loreseche; oficial 5.º Secretario del gobierno político militar de Misamis á D. Ignacio Majó.

Aprobando los nombramientos interinos de promotores fiscales hechos á favor de don Juan Miguel Rios, don Angel Sanz, don Elias Martinez Nubla, don Francisco Sumers y D. Antonio Majarreis.

Denegando el anticipo de licencia concedida para asuntos propios al juez don Eduardo Rodriguez Morfin.

Aprobando la licencia de cuatro meses anticipada al juez D. Rubustiano Echazur.

Idem el nombramiento interino de abogado fiscal hecho á favor de don Marcelino Manteca y Varona.

Ampliando á ocho meses la licencia anticipada al juez D. Ricardo Diaz Galvan.

Disponiendo se suspenda la posesion del Sr. Sanz de la promotoría fiscal del Juzgado de Cápiz, hasta que acredite reunir las condiciones necesarias.

Aprobando el nombramiento interino de promotor fiscal hecho en favor de D. Mariano Villarino.

Ampliando por cuatro meses la licencia que disfruta el oficial tercero de la Inspeccion de Obras públicas don Carlos Coton.

Aprobando el anticipo de licencia concedida á D. Francisco Izart y Osorio.

Idem el id. de id. al auxiliar botánico D. José Perez Maeso.

Ampliando hasta ocho meses la licencia que disfruta el ayudante de montes D. Manuel Sanchez Moreno.

Concediendo la naturalizacion española á D. Gulo Kammingan y á D. Nicolás Nelson.

Aprobando se considere posesionado del cargo de gobernador P. M. de Islas Visayas á D. José Arderius.

Confirmando la cesantía, y declarando á D. Antonio Garcia y Gimenez en el destino de id. oficial 5.º interventor de la Subdelegacion de Hacienda de Nueva Vizcaya.

Declarando jubilado á D. Francisco de Paula Martinez.

Concediendo 2 meses de próroga de embarque á D. Victoriano Ruiz Martinez. Declarando á D. Roque Montero, con derecho al haber anual de \$ 400.

Ampliando hasta 1.º de octubre y embarque para estas islas del Intendente general de Hacienda, D. Juan Surrá y Rull.

Concediendo pasaje de regreso á la Península á la esposa é hija del capitán don Marcelino Orá y Bravo.

Pensionos.

Concediendo mejora de pension á doña Luisa Martel y Colombo.

Dando conocimiento de haber declarado á D. Petra Palomeque, viuda de D. Celedonio Rios, con derecho á la pension de 500 pesetas sobre la Península.

Concediendo retiro al Teniente Coronel D. Joaquin Barredo Gonzalez; pension á D. María Bravo y Cano, viuda del comandante D. Cristóbal Garcia de las Bayonas; á D. Manuel y D. María Moró de Marcaida, huérfanos del comandante D. Manuel; á D. María Aguirre y Lara, profes en el convento de Santa Catalina en co-participacion con su hermana D.ª Soledad.

Disposiciones varias

Aprobando la creacion de una plaza de oficial 4.º y 2 escribenos en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Aplazando por ahora el establecimiento de un nuevo impuesto sobre la riqueza rústica de este país.

Haciendo extensivas á los azúcares que sean producto y procedan de estas islas, las disposiciones que para los de Cuba y Puerto Rico establece el Real decreto de 5 de octubre de 1884.

Reproduciendo la Real Orden de 22 de setiembre de 1884 referente al aumento de sueldo de los mozos del Arsenal de Cavite.

Declarando como suplementario de las líneas de vapores á las Antillas y á Filipinas el vapor Isla de Mindanao.

Aprobando la modificación del artículo 92 del Reglamento del servicio de Montes, acerca de la pena que para los aprovechamientos de maderas establece el mismo.

Idem el gasto para alquiler de la casa de la Ordenacion de pagos de la Direccion general de Administracion Civil y el de \$2295 para el mobiliario de la misma y de la contaduría y Seccion de Fomento, del mismo centro.

Aumentando una plaza de oficial cuarto en la plantilla de la Secretaría del Consejo de Administracion.

Grabados.

Los números XXIV y XXV de La Ilustracion Española y Americana contiene los siguientes notables grabados:

BELLAS ARTES.

Un estudio, original de la sefiora, doña Adela Crooke, discipula de D. Alfredo Perea.

CRONICA ILUSTRADA.

Murcia característica.—dibujos de Laurent.

El cazador furtivo.—original de M. Alcazar.

Venecia. Interior de la Basílica de San Marcos.—Cuadro de J. Bartelli.

Madrid. Colocacion de la primera piedra para la iglesia y escuela del beato Orozco, por S. M. el Rey, el 17 de julio último.

Aranjuez. El soto de Legamarejo, sitio de reunion de la yeguada de la Real casa.

Robo con fractura y violencia.—Dibujo á lápiz de S. T. Dadd.

Aranjuez. Visita de S. M. al hospital de coléricos: dibujo de Comba.

Madrid. Ovacion hecha á S. M. á su regreso de Aranjuez. Dibujo de Comba.

Murcia. Distribucion de socorros en presencia de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la gobernacion (De fotografía remitida por el Sr. Almagro.)—Los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo visitando el hospital de coléricos: dibujo de Alcazar.

Monumentos arquitectónicos de Murcia: La Catedral; parte lateral del templo y puerta llamada De los Apóstoles; de fotografía de Zaurait.

Murcia.—Triste aspecto de un caserío de la huerta.

Murcia.—Los señores Cánovas y Romero y Robledo presentándose á instancias del pueblo en el balcón principal del Palacio del Obispo. Fotografía del Sr. Almagro.

Ontigola.—(Toledo).—Aspecto de esta villa cruelmente castigada por el cólera.

RETRATOS.

S. A. R. el Príncipe Federico Carlos de Prusia.

D. José de Alcazar, dignísimo Gobernador civil de Murcia.

S. E. D. Enrique Kubly Artesaga, ministro plenipotenciario de la República del Uruguay, cerca de la Corte de España.

Crímen.

Anteayer mañana, poco antes de las diez, corria por la calle de Palacio un individuo que acababa de herir á una mujer.

La víctima se llama Cipriana Samonte, de 18 años, natural de Binondo; vivia Intramuros calle de Palacio núm. 31 y, segun afirma el criminal, estaba unida ilícitamente con el; que en un momento de alucinacion, por celos, la habia herido con un cuchillo, en el costado izquierdo.

Este se llama Máximo Joanil, natural de Talisay, Isla de Negros, empadronado en la Comandancia de la Guardia civil Veterana, y hallábase al servicio de un acreditado abogado de Intramuros.

Como los vecinos de la casa le persiguieran, se refugió en la del Sr. Regente de esta Audiencia, presentándose á dicho Sr. y manifestándole que acababa de dar muerte á su mujer.

Dado parte del suceso al Juzgado, este ordenó la prision del Máximo, y la conducion de la Cipriana al Hospital de San Juan de Dios, donde declararon la lesion de gravedad, por haber interesado los riñones.

A las pocas horas de haber ingresado en este asilo, habia dejado de existir.

En Tondo.

Mañana, miércoles, tendrá lugar en el teatro de Tondo la funcion que debió tener lugar en dicho teatro el sábado, y que fué suspendida.

En la seccion correspondiente pueden ver nuestros lectores el anuncio.

D. E. P.

El domingo bajó al sepulcro, despues de una rápida enfermedad, D. Fernando Ruebiera, oficial 1.º de la Ordenacion General de Pagos.

Las bellas dotes que adornaban á este jóven empleado tan inteligente, celoso y probo en el desempeño de su cargo, como amante de su familia, á la que atendía desde aquí, hacen que su pérdida sea de las irreparables, no ya para los suyos, si que tambien para cuantas personas le trataban en vida.

Si la espresion de nuestro sentimiento pudiera servir de lenitivo á su atribulada madre, que hoy aun ignora tan terrible desgracia, quépale la seguridad de que con ella deploramos la muerte del que en vida fué nuestro cariñoso y buen amigo.

Brillante comportamiento.

Tenemos entendido que el Gobernador P. M. de Tarlac ha propuesto para una recompensa, por su brillante comportamiento en la aprehension de malhechores, al teniente de la Guardia civil de aquella provincia, D. Miguel Escoler.

Recompensa.

Se ha dirigido una comunicacion al Gobierno P. M. de Tarlac, manifestándole el agrado y satisfaccion con que ha visto el Gobierno general el honroso comportamiento de los hermanos Antonio Quintín y Angelo Nogoy, por la parte activa que han tomado en la persecucion de malhechores, teniéndoseles esto en cuenta para una recompensa.

Clases.

Se ha expedido pasaporte para la Península por cumplimiento de país á favor del sargento 1.º europeo del Escuadron de Filipinas, Cándido Rubio.

El cabo 1.º E. Teotimo Ruiz del regimiento Magallanes núm. 3, ha solicitado dos meses de licencia por asuntos propios del pueblo de Taal, provincia de Batangas.

El cabo 1.º del regimiento infantería Manila núm. 7 Angel Valdomera, ha solicitado continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil.

El cabo 2.º Teodoro Lacambra, de Infantería, ha solicitado pasar á continuar sus servicios á la Guardia civil.

Tromba.

Otra tromba se vió en bahía el sábado por la tarde.

Los de Ermita así que la vieron empezaron á dar gritos y á alborotar, por que dicen que así se corta ese meteoro.

Era una risa ver la tromba del día anterior viernes, cuando levantó del suelo á un carabao, á una caleza y á un chino que gritaba hasta desgastarse.

No era para menos y póngase en su caso cada cual.

Los de aquel arrabal dicen ahora con el mayor aplomo que han visto volar á un carabao.

Los mendigos.

Hay de estos porfiados, que van á una casa y por mas que se les dice que perdonen, hacen como que no oyen y se quedan lamentando, hasta que, por no verles mas, hay que darles cualquier cosa.

Hay de estos aficionados al coquillo que, así que tienen dos cuartos, van á remojor el gazzate.

—Pero hombre! decía un amigo, á uno que parecia cojo, ¿no tienes qué comer y empleas la limosna en vino?

—Si señor, siempre así, poco dinero pero bien gastado, y luego, que vengan penas.

Exportacion.

Los artículos sujetos al pago de derechos que se han exportado durante el mes de Julio último han sido:

Abacá rama.....	2,034,375	kilogramos.
Id. obrado.....	20,975	—
Tintirros.....	14,373	—
Azúcar.....	2,391,103	—
Café.....	94,552	—
Maderas tintoreas...	48,246	—
Tabaco elaborado...	68,625	—
Id. rama.....	141,114	—

Concurrencia.

Se ve mucha en la iglesia parroquial de Binondo, por celebrarse la novena á San Roque.

Anteayer predicó el P. Juan Martín, cuyos discursos agradan siempre por su manera de decir fácil y elegante.

Parece incausable el P. Martín, pues el domingo por la tarde estuvo tambien encargado de la plática en la iglesia de Sto. Domingo, en donde explicó en qué consistía la verdadera devocion.

Terreno realengo.

El 16 de Setiembre se venderá en almoneda por la Hacienda pública, un terreno baldío realengo en Cabagan, provincia de la Isabela, denunciado por D. Cosme Pataras, sobre el tipo de \$ 260'21.

Solar en venta.

El 5 de Setiembre, la Hacienda pública venderá en almoneda el solar señalado con el núm. XXIV en la plaza de Binondo, procedente de la derruida fábrica de tabacos, sobre el tipo de \$ 1276'77 y con sujecion al pliego de condiciones que publica la Gaceta.

A los propietarios.

La Direccion general de Administracion civil anuncia, que desea adquirir en arrendamiento una casa para establecer las oficinas de la Administracion general de Correos, y los propietarios pueden presentar sus proposiciones en aquella Direccion el día de hoy, con el fin de elegir la que reúna condiciones de situacion y capacidad, á la vez que la del precio menor.

¿Pues no decía El Comercio que ya estaba despachado ese expediente?

A sus dueños.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa, que en el tribunal de la Ermita se hallan depositados un caballo y dos cabras cogidos sueltos en la vía pública.

Los dueños pueden presentarse á reclamarlos en el término de 10 días.

Obras municipales.

Las ejecutadas en todo el radio municipal durante la 1.ª quincena de este mes, han sido: los trabajos de reedificacion de las Casas Consistoriales que continúan; construcion de dos tramos de alcantarilla para la calle tránsversal de San Anton, en Sampaloc; reconstrucion del antepecho de fábrica de la alcantarilla de

la calle de Bastillos, y construcion del muro de contencion de la cueta que existe en la misma calle; se han cubierto baches, limpiado zanjás, abierto otras para desagüe, y se han limpiado alcantarillas en las calles de todos los distritos.

¿Están bien dirigidos los trabajos para gastar lo menos posible con mayor provecho?

Creemos que no, y prueba al canto. En la calzada inmediata y paralela al frente de los edificios de Arroceros, y por la cual vá y viene la gente de nuestra plaza de abastos más importante por ser la central, se ven á un lado grandes montones de excelente material pido destinado á la composicion de la misma, por la cual no se puede transitar porque se suceden, con pequeñas separaciones que solo los peatones franquean bien, unos baches redondos y profundos que parecen hechos á modelo. Si en cada bache, á medida que iban llegando los carretones de material, se hubiera ido echando la parte de este, bastantes para rellenarlo, dos hombres solos prácticos en ese trabajo, habrían ya compuesto la calzada dicha, que no necesita mas, pues donde no hay bache, el piso está bueno.

Con el sistema empleado cuesta esa reparacion mas del doble de lo que debería costar.

Noticias de Visayas.

De El Porvenir, de Iloilo, correspondiente al 19 del actual, recibido ayer, copiamos las noticias siguientes:

Noticias de Cebú.—Nos escribe un querido amigo de aquella capital, con fecha 7 del corriente:

"El Sr. Brigadier Arderius, salió el día 2 á su visita, empezando por esta isla en direccion al Sur.

Le acompaña su ayudante como secretario, el comandante del 2.º distrito de la Guardia civil y los comandantes de seccion.

Dentro de poco tambien es posible empiece la suya el Sr. Coronel del 3.º tercio.

Una barca americana que en la tarde salió de Hong-kong ocho días despues de publicarse allí la disposicion sobre cuarentenas, del Superior gobierno de estas islas, llegó á este puerto para cargar azúcar.

El cónsul de aquella colonia la despachó con patente sucia, y esta Junta de Sanidad le ha concedido, en lugar de ir á Mariveles, hacer 15 días de cuarentena á una milla de este puerto, esperando la resolucion del Gobierno general á quien se han hecho presente los perjuicios que de otro modo se irrogarian al comercio.

—Ayer han podido sacar al vapor "Pasig" de la barada que tuvo detrás del pueblo de Opon al dirijirse á este puerto desde Duna utede la noche del miércoles; fué en su auxilio la goleta de guerra "Animosa" que trajo la correspondencia el mismo día por la noche."

La viruela.—Tenemos noticias que como todos los años durante esta época, la epidemia variolosa, que es endémica en estas regiones, está haciendo algunos estragos en esta capital, principalmente en los párvulos.

No inculparamos á nadie, pero parece que no está muy estendida la vacunacion en esta cabecera, y segun referencias no hay casi nunca pus vacuno de buena calidad, perdiéndose el que resulta de las que se hacen de brazo á brazo por algunos médicos particulares en niños de europeos.

Sería conveniente que por cuantos medios se puedan obtener se estableciera aquí una especie de Casa de vacuna, donde pudieran hacerse las vacunaciones semanalmente y conservarse el "pus" como acontece en la capital del Archipiélago.

De este modo únicamente se evitarían en parte los grandes estragos que todos los años hace la viruela en esta cabecera y en los demás pueblos de la provincia.

A VISOS

MARTILLO DE Genatoy y Compañía.

El martes 25 del actual a las diez de la mañana, vendémos en almonda...

MARTILLO DE Genatoy y Compañía.

Autorizados debidamente por la señora viuda del Sr. D. Godofredo Fernández de Viana...

MARTILLO DE Genatoy y Compañía.

El viernes 28 del actual, a las siete y media de la noche, vendémos en almonda...

MARTILLO DE Genatoy y Compañía.

El martes próximo 25 del corriente de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almonda...

MARTILLO DE Federico Calero.

Auto lizado por D. Vicente Sáinz, vendémos en pública almonda en el local que ocupa su casa...

MARTILLO DE José Gutiérrez.

Acudid a la última almonda en el establecimiento de los señores Farad and, Thaw y Cia...

MARTILLO DE Don Cesáreo Ruiz Capillas.

Que he llamado deudamente autorizado por disposición de mi Señor Capitán General...

MARTILLO DE Barberos peninsulares.

En la Isla del Romero núm. 10, se admiten suscripciones a domicilio a precios módicos...

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y OCIVAS FALSIFICACIONES.

Mi querido, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York...

Aviso.

Se suplica a los Sres. Relojeros, casas Agencias de empeños y personas particulares...

TALLER DE DIBUJO para bordado y otros objetos.

Se admiten toda clase de encargos concernientes a este ramo, como son marcos e iniciales para pañuelos, manteles, fundas, etc...

Se venden

tres carruajes enganchados con ocho caballos. En San Marcelino 84 pueden verse.

SASTRE SERRA

21-ESCOLTA-21

Ofrece sus servicios a sus antiguos parroquianos y al público en general, y se propone servir con el esmero y prontitud que tiene acreditado.

COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS.

Por acuerdo de la Junta consultiva se cita a Junta general de accionistas para el día 26 de Agosto...

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

53-S. JACINTO-53 antes de Antonio Perello.

Reanuda sus trabajos fotográficos, con ventaja a los anteriores, bajo la dirección de un inteligente fotógrafo extranjero...

Fotografías instantáneas para niños de cualquier edad.

Reproducciones varios tamaños, hasta el natural.

Tocador especial é independientes, para señoras y caballeros.

Se retata diariamente de ocho á doce de la mañana.

Precios convencionales.

53-S. JACINTO-53.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR

Fundada el año 1879 GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA UNICO EN SU CLASE

Sres. FERRERO é HIJO Profesores de primera clase de Veterinaria y Equitación.

Asistencia gratuita á todo animal enfermo que se mande á este establecimiento desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

No se cobra por la asistencia ni por los medicamentos cuando los animales no quedan completamente curados.

Abonos admisibles en este establecimiento pagando 4 reales al mes por cada caballo, se le hiera de delante siempre que lo necesite y se le asiste cuando esté enfermo.

Abono á toda asistencia pagando un peso al mes por cada caballo, se le hiera y se le asiste como en el abono anterior y además se le surtirán los medicamentos necesarios para su curación.

Abono á todo riesgo ó sea seguro sobre la vida de los caballos. A las personas que aseguren la vida de los caballos se les indemniza su valor en caso de muerte ó inutilidad. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las condiciones de este abono.

Se hiera al contado con garantía. Pagando al contado, se cobra solo un real por cada herradura. Por herar un caballo 2 reales, por herar una pareja 4 reales y á este precio cuantos caballos se manueven.

Toda herradura que se caiga ó rompa antes de llevar un mes de uso se vuelve á poner gratis.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.

PLAZA DE QUIAPO. FERRERO é HIJO.

Habiendo salido de nuestra casa en esta fecha D. Emili Stoll, queda nula su firma en nuestros negocios.

Barberos peninsulares.

En la Isla del Romero núm. 10, se admiten suscripciones a domicilio a precios módicos...

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y OCIVAS FALSIFICACIONES.

Mi querido, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York...

Aviso.

Se suplica a los Sres. Relojeros, casas Agencias de empeños y personas particulares...

TALLER DE DIBUJO para bordado y otros objetos.

Se admiten toda clase de encargos concernientes a este ramo, como son marcos e iniciales para pañuelos, manteles, fundas, etc...

Se venden

tres carruajes enganchados con ocho caballos. En San Marcelino 84 pueden verse.

Pareja ilocana.

Se vende una diestra al tiro, jóvenes, pelo guingón. Calzada Iris núm. 99, junto Juzgado Tondo.

De venta

Por 750 pesos, un carruaje ligero y en buen estado que sirve para uno y dos caballos; razón á todas horas del día Bateño núm. 6, y en la misma un caballo rosillo, fuerte y de mucho andar por el ínfimo precio de 120 pesos.

Se venden

dos carruajes perezosos y una victoria, dos caballos pequeños diestros al tiro, un par de guarniciones del país.

LIRRERIA UNIVERSAL.

En la calle de Peñafrancia, en el pueblo de Paco, en una casa que tiene unas bolas blancas en los pedestales de la puerta.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA.

Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

EL ADEREZO DE PAQUITA.

Historieta Filipina original.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS.

DOCE MESES DE LICENCIA O BOGOSTO DE NOVIAS.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANITAS.

HAY MUERTE DE AMOR? Dos novellitas comprende este tomo.

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENKEDO QUE LA DESENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS. Tambien comprende dos historietas Filipinas este tomo.

Cada uno de estos libritos cuesta 2 reales fuertes.

No hay chino que pueda con LA CASTELLANA.

Salmon esquisito, con guiso especial, á dos reales lata.

Uvas moscateles. Latas de 2 1/2 libras á 4 reales.

Tomate sin rival, parece recién cogido de la planta, muy gustoso, á dos reales lata de 2 1/2 libras.

Mantequilla marca Vaca á 4 reales lata de una libra.

Guisantes tres veces finos, con y sin mantequilla á 2 rs. lata.

Aceitunas barriles gr udes Manzanilla y Rina á 6 rs. barril.

LA CASTELLANA.

Escóta y San Fernando.

Venta de tabaco rama

de la Unión é Hacia Norte, precios \$ 12, 10, 8 y 5 respectivamente segun clases Trozo, Salazar 5.

Calesa.

Enganchada se vende una muy barata en la calle Fl. ano núm. 4.

Barato.

Un bonito carruaje victoria, se vende con una buena pareja y sus guarniciones. Solana 42.

LETRA MENUDA.

ARTICULOS Y POESIAS por D. Ricardo Vargas Machuca. A tres pesetas.

Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Montabré, y puestas en castellano por el R. P. Sr. Jesus Brito.

FINCAS.

Casa

Se desea alquilar una, en sitio céntrico de Binondo, pormenores jólo 36 interior.

Se alquila

el entransuelo Basco 12. Se vende un buen caballo moro. Razon Caballo 6.

Se alquila ó se vende,

la casa núm. 25, Gaztambide, Sampaloc, Santa Cruz, alcedo 72.

Se alquila

la casa núm. 14 de la calle de Guano, en la calle de Rizal núm. 19, Quiapo, darán razon.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholés; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana, todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

VENTA DE CARNE DE VACA para la tropa.

Precio á catorce cuartos libra de carne con hueso; se despacha de una arroba para arriba.

Dulumbayan núm. 97.

SE VENDE TABACO RAMA á los precios siguientes:

Table with 4 columns: Item, Quantity, Price. Includes items like Isabela corriente, Cagayan, Union, Visayas (Iloilo), and Cápiz.

San Jacinto--núm. 81

Higiene de la Cabeza - Belleza de la Cabellera

AGUA QUININA TONICA de ED. PINAUD

Infalible contra las Fiebreas y la Caida de los Cabellos

PARIS - 37, Boulevard de Strasbourg, 37 - PARIS

UNA CAPITULACION

comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERRUZ estrenada en Madrid con gran éxito.

Se vende en esta Administración á 2 reales ejemplar.

Cantos del alma,

Colección de poesías de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ.

Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel que se acaba de hacer en Girona, y se vende en la Administración de La Océania á medio peso cada ejemplar.

INGA de la INDIA de GRIMAULT y Cia, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee todas las virtudes admirables para curar, como por ejemplo, las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción balsámica y antiséptica...

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, Parisis y Paris.

Hace 25 años que el Hierro elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, el superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyendo de los huesos, fueron combinados finalmente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

INYECCION DE GRIMAULT Y C MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hijas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los Sufijos los más tenaces.

Guadros Filipinos

Se vende á 2 reales fuertes ejemplar en esta Administración

PERFUMERIA del FENIX

BRISAS DE ESPAÑA. RABILLETE DEL TROCADERO para el Pañuelo. AGUA DE CASTILLA para el Toador.

JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, Jabon extra-fino. POLVO DE ARROZ MARQUEZ

PAPBL CATALAN

de 14, 24 y 34-40, para cartillas de notas blancas.

BREA DEL D. FERRER.

Este líquido ofrece todas las ventajas del alquitran ó breá, sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de les de café en medio vaso de agua para obtener al instante el agua alquitranada sin gu to desagradado.

FARMACIA SARTORIUS.

ESCOLTA 25.

AMIGOS DE TODOS.

Píldoras Holloway.

Miliones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor remedio para la salud que se conoce. Las curas todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos...

Unguento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana fácilmente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto conveniente y desaparecen. Jamás deja este Unguento secitante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los contusiones, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius.

COMPANIA DE ZARZUELA

D. Alejandro Cubero.

Funcion extraordinaria para el mes de Agosto á las nueve en punto (sin no llueve)

PROGRAMA:

1.º Sinfonia. 2.º La zarzuela en un acto.

Un par de lilas

3.º La popular zarzuela en un acto.

Torear por lo fino.

4.º Estreno en este Teatro de la bonita zarzuela en un acto, que con tan extraordinario éxito se representó por primera vez el Domingo último en el Teatro Filipino, denominada

Los pájaros de amor

5.º La graciosa zarzuela en un acto.

Para quén es D. Juan.

6.º Precios de las localidades. Palcos principales y plateas, 4 pasos. Butacas, 2 pasos.

Entrada general, 3 idem, 2 idem.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO. MANILA E ILOILO.

Gran surtido en camiseria.

Inmenso surtido de sombreros para señoras, niñas y niños. Vestidos en corte para señoras. Idem confeccionados para idem. Batas de percal. Riquísimo cachemir brochado para trajes de señoras. Percales estampados. Punto de seda y algodón, labrado y liso. Cintas de gró y raso. Sombrillas. Fichas de abalorios. Adornos para sombreros. Corsés de raso y salén. Abanicos de naçar, hueso y madera. Medias blancas. Delantales impermeables. Ajuar para cristianar. Corbata.

Corritos para niños. Flores de todas clases. Plumas para sombreros. Guantes de seda y cabritilla. Mitones negros y de colores. Moñás para el Calzado. Zapatos de raso, negros y de colores. Idem de cabritilla superiores y lo más elegante conocidos. Pañuelos de abrigó. Pañuelos de batista. Estambres para bordar. Relpillas para idem. Carretes de hilo para máquina. Idem de seda negra y colores. Lienzo de hilo de todos anchos para sábanas. Mantelerías adamsadas. Idem de granitos. Medios aderezos de luto.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades para calmar y suavizar el entusado desasosiego de una prolongada enfermedad, y porizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de probar el afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tosa, asma, bronquitis y consunción. Tiene un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp, farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mío: he aprovechado esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido como recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la mas recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Queríamos de VV. seguir sus servicios.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indubitablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1861.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE, acompañadas á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El unico fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelín y 12 penique, de 2 chelines y 6 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.

LIBROS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

EL VINO DEFRESNE CON PEPTONA.

Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anemia, pues á la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circundancia y cesará para hacer frente á los desórdenes nerviosos consiguientes á dicha enfermedad. El Dr. S. Labastide, de París, refiere el caso de una joven anémica á causa de su caudal, crecimiento, y otro de otra señora coloro-anémica, por efecto de un pólipu-uterino sufra mucho, cuyos entornos se curaron radicalmente con la PEPTONA DEFRESNE.

Una y otra, dice el Dr. Labastide, hicieron tomar tres veces al día una cucharada de PEPTONA DEFRESNE en una tarta de caldo; el apetito volvió desde el primer día de este régimen, haciéndose vivo é impetuoso, y este tratamiento completado á los diez siguientes con medio vaso de VINO PEPTONA DEFRESNE en cada comida, hicieron desaparecer progresivamente los accidentes nerviosos, volvieron las fuerzas, empezaron á engordar y después de tres semanas, entró en su normalidad una plena convalecencia. Este éxito obtenido por un tratamiento sencillo, confirma nuestra opinion, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutricion insuficiente y que su TRATAMIENTO RACIONAL CONSISTE en una nutricion completa que puede obtenerse por medio de las peptonas.

Ahora solo resta que los enfermos á quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, exijan el VINO DEFRESNE y no admitian las imitaciones: se puede obtener en el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius.

ESCOLTA 25.

AMIGOS DE TODOS.

Píldoras Holloway.

Miliones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor remedio para la salud que se conoce. Las curas todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos...

Unguento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana fácilmente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto conveniente y desaparecen. Jamás deja este Unguento secitante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los contusiones, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius.

ESCOLTA 25.

COMPANIA DE ZARZUELA

D. Alejandro Cubero.

Funcion extraordinaria para el mes de Agosto á las nueve en punto (sin no llueve)

PROGRAMA:

1.º Sinfonia. 2.º La zarzuela en un acto.

Un par de lilas

3.º La popular zarzuela en un acto.

Torear por lo fino.

4.º Estreno en este Teatro de la bonita zarzuela en un acto, que con tan extraordinario éxito se representó por primera vez el Domingo último en el Teatro Filipino, denominada

Los pájaros de amor

5.º La graciosa zarzuela en un acto.

Para quén es D. Juan.

6.º Precios de las localidades. Palcos principales y plateas, 4 pasos. Butacas, 2 pasos.

Entrada general, 3 idem, 2 idem.